

**H.
AYUNTAMIENTO
DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE
ELOTA.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional N° 002, con base en lo dispuesto en el artículo 39 fracción I de la LOPSRM del Estado de Sinaloa y artículo 52 BIS1 de su reglamento y de acuerdo con la convocatoria a Licitación Pública Nacional No.- DDUOSP-LP-002-2022

PARA: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de drenaje sanitario en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de agua potable en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez y construcción de alumbrado público en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y Calle General Gabriel Leyva Velázquez, en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Elota, Sinaloa, México. Ubicación: Municipio de Elota, Estado de Sinaloa; México.

Hoja:
1
de:
7

DICTAMEN: REUNIÓN EXTRAORDINARIA 016.

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 28 de Septiembre de 2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Con relación a la emisión del fallo para la adjudicación del contrato, relativo al concurso llevado a cabo por el procedimiento indicado en el recuadro de referencia y de la revisión de las propuestas recibidas se elabora la presente evaluación.

I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La evaluación para emitir el Fallo de adjudicación del contrato se realizó de conformidad con lo señalado en los artículos 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, y de los artículos 52 Bis 9, 52 Bis10, 52 Bis 11, 65 párrafos II y III, 69 Bis 2" fracciones I y II y Apartado "A", del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del numeral 5.3 de las bases de licitación y de acuerdo a los lineamientos para la aplicación de criterios de evaluación de proposiciones a través del mecanismo binario, observándose que las proposiciones calificadas como "**Solventes Técnica y económicamente**", incluyen la información, documentación y requisitos solicitados en las Bases de Licitación, las cantidades de trabajo establecidas en el programa de ejecución son factibles de realizar con las cantidades y los rendimientos propuestos del personal, maquinaria, equipo y el consumo y usos de los materiales, dentro del plazo propuesto con los recursos por cada uno considerados; las características y calidad de los materiales son los requeridos por este organismo y los análisis, cálculo e integración de los precios unitarios están formulados conforme a las disposiciones expedidas por las autoridades normativas y los precios estén con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecutan los trabajos.

También se verificó el debido análisis, cálculo e integración de todos los precios unitarios, contemplados en el catálogo de conceptos.

II.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

a).- Fecha de la Convocatoria Pública Nacional: 24 de Agosto de 2022.

b).- Lugar, fecha y hora del Acto de Presentación y Apertura de las proposiciones:
En la Ciudad de Elota, Sinaloa a las 11:00 horas del 21 de Septiembre de 2022.

III.- Razones técnicas o económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]
TLU. Padilla Peraza Verónica

**H.
AYUNTAMIENTO
DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE
ELOTA.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional N° 002, con base en lo dispuesto en el artículo 39 fracción I de la LOPSRM del Estado de Sinaloa y artículo 52 BIS1 de su reglamento y de acuerdo con la convocatoria a Licitación Pública Nacional No.- DDUOSP-LP-002-2022

PARA: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de drenaje sanitario en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de agua potable en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez y construcción de alumbrado público en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y Calle General Gabriel Leyva Velázquez, en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Elota, Sinaloa, México. Ubicación: Municipio de Elota, Estado de Sinaloa; México.

Hoja:
2
de:
7

DICTAMEN: REUNIÓN EXTRAORDINARIA 016.

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 28 de Septiembre de 2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Que las propuestas presentadas por los licitantes reúnan o no las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

IV.- Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos:

Propuestas aceptadas: 1 (UNA)

Nombre o razón social del licitante

1.- PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EMILIO CONTRERAS MENDOZA EN CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.

Nombre de los licitantes cuyas propuestas son solventes en lo técnico 1 (UNA). Anexo N°1 Tabla de calificación de propuestas técnicas.

1.- PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EMILIO CONTRERAS MENDOZA EN CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.

V.- Nombre de los licitantes cuyas propuestas han sido desechadas en lo técnico, como resultado del análisis cualitativo de las mismas por no cumplir con lo solicitado en las bases de licitación para el concurso.

Propuestas desechadas: NINGUNA

VI.-Evaluación de las propuestas aceptadas en lo técnico:

De la revisión de la documentación de la propuesta económicas presentadas por la empresa:

1.- PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EMILIO CONTRERAS MENDOZA EN CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]
TLU
Padilla Peraza Verónica

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional N° 002, con base en lo dispuesto en el artículo 39 fracción I de la LOPSRM del Estado de Sinaloa y artículo 52 BIS1 de su reglamento y de acuerdo con la convocatoria a Licitación Pública Nacional No.- DDUOSP-LP-002-2022

PARA: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de drenaje sanitario en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de agua potable en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez y construcción de alumbrado público en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y Calle General Gabriel Leyva Velázquez, en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Elota, Sinaloa, México. Ubicación: Municipio de Elota, Estado de Sinaloa; México.

DICTAMEN: REUNIÓN EXTRAORDINARIA 016.

Hoja:
3
de:
7

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 28 de Septiembre de 2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se obtienen los siguientes resultados:

VALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE LA OBRA 17 PUNTOS							CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTUACION PROPUESTA 50 PUNTOS
N.º	LICITANTE	2 PUNTO MATERIALES	2 PUNTO MANO DE OBRA	3 PUNTO MAQ Y EQUIPO	2 PUNTO PROF. TECNICOS	3 PUNTO PROC. CONST	3 PUNTO PROGRAMAS	2 PUNTO PLAN INTEGRAL	5 PUNTO RECURSOS HUMANOS	5 PUNTO REC. ECONOMICO	1 PUNTO DISCAPACITADOS	1 PUNTO MYPIMES	EXPERIENCIA = (6.50 PUNTOS)	ESPECIALIDAD = (6.50 PUNTOS)	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PUNTOS)	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM. = (1.50 PUNTO)	MANO DE OBRA = (1.50 PUNTO)	TOTAL
1	PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EMILIO CONTRERAS MENDOZA EN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.	2	2	3	2	2	3	2	4	5	0	1	6.50	6.50	5.00			47.00
													4.00	4.00	4.00	1.5	1.5	

Propuestas aceptadas para evaluación económica 1 (Una)

1.- PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EMILIO CONTRERAS MENDOZA EN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.

Propuestas desechadas: NINGUNA

De acuerdo a la evaluación técnica y económica y de conformidad con lo establecido en el artículo 53 inciso

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

T.L.O.

Padilla Peraza Verónica

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional N° 002, con base en lo dispuesto en el artículo 39 fracción I de la LOPSRM del Estado de Sinaloa y artículo 52 BIS1 de su reglamento y de acuerdo con la convocatoria a Licitación Pública Nacional No.-DDUOSP-LP-002-2022

PARA: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de drenaje sanitario en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de agua potable en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez y construcción de alumbrado público en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y Calle General Gabriel Leyva Velázquez, en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Elota, Sinaloa, México. Ubicación: Municipio de Elota, Estado de Sinaloa; México.

Hoja:
4
de:
7

DICTAMEN: REUNIÓN EXTRAORDINARIA 016.

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 28 de Septiembre de 2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

"B" se llevó a cabo el análisis de las propuestas que resultaron solventes en su propuesta técnica, resultando el cuadro comparativo (ANEXO 2) el cual está basada en el método de tasación aritmética para determinar la proposición que resulte mejor y más conveniente para la DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA, a continuación se indica el lugar que corresponde a las propuestas solventes presentada por cada participante:

1

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARI		
1	\$2,647,751.98	\$683,271.29	\$604,942.30	\$471,528.68	\$54,222.07
PROMEDIO	\$2,647,751.98	\$683,271.29	\$604,942.30	\$471,528.68	\$54,222.07

2

UTILIDAD	IMPORTE PROPUESTA SIN IVA	RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS				
		MATERIALES (A)	M. DE O. (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)
\$562,622.43	\$5,024,303.38	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

[Handwritten signatures and initials]
 TLU.
 Padilla Peraza Verónica

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional N° 002, con base en lo dispuesto en el artículo 39 fracción I de la LOPSRM del Estado de Sinaloa y artículo 52 BIS1 de su reglamento y de acuerdo con la convocatoria a Licitación Pública Nacional No.-DDUOSP-LP-002-2022

PARA: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de drenaje sanitario en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de agua potable en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez y construcción de alumbrado público en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y Calle General Gabriel Leyva Velázquez, en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Elota, Sinaloa, México. Ubicación: Municipio de Elota, Estado de Sinaloa; México.

Hoja: 5 de: 7

DICTAMEN: REUNIÓN EXTRAORDINARIA 016.

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 28 de Septiembre de 2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

3

SUMA E = A+B+C+D	DIFERENCIA UTIL - " E "	RESULTADO	
\$0	\$562,622.43	SOLVENTE	MAS BAJA

En razón del resultado que se muestra en el cuadro anterior, el comité técnico resolutorio de obras de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Elota, en cumplimiento a lo dispuesto el artículo 53 inciso B) y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del estado de Sinaloa, así como del artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, observa que la propuesta más baja respecto a la evaluación por el método de tasación aritmética, corresponde a la empresa **PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EMILIO CONTRERAS MENDOZA EN SOCIEDAD EN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE: DDUOSP-LP-002-2022**, por lo que se recomienda como la mejor propuesta para que le sea adjudicada esta licitación para la ejecución de la obra consistente en: **CONSTRUCCIÓN DE: pavimento de concreto hidráulico en Avenida Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de drenaje sanitario en Avenida Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de la red de agua potable en Avenida Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, y construcción de alumbrado público en Avenida Venustiano Carranza, entre**

[Handwritten signatures and initials]
 TLU. Padilla Peraza Verónica

**H.
AYUNTAMIENTO
DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE
ELOTA.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional N° 002, con base en lo dispuesto en el artículo 39 fracción I de la LOPSRM del Estado de Sinaloa y artículo 52 BIS1 de su reglamento y de acuerdo con la convocatoria a Licitación Pública Nacional No.-DDUOSP-LP-002-2022

PARA: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potrerrillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de drenaje sanitario en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potrerrillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de agua potable en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potrerrillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez y construcción de alumbrado público en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potrerrillos y Calle General Gabriel Leyva Velázquez, en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Elota, Sinaloa, México. Ubicación: Municipio de Elota, Estado de Sinaloa; México.

DICTAMEN: REUNIÓN EXTRAORDINARIA 016.

Hoja:
6
de:
7

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 28 de Septiembre de 2022.

carretera La Cruz-Potrerrillos y calle **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

General Gabriel Leyva Velázquez, en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Elota, Sinaloa, México, POR UN IMPORTE DE \$ 5'024,303.38 (CINCO MILLONES VEINTICUATRO MIL TRECIENTOS TRES PESOS 38/100 M.N.), Más el Impuesto al Valor Agregado, al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Elota.

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.

PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE OBRA PÚBLICA

ING. ALBERTO PÉREZ SALAZAR
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

NO ASISTIÓ

L.C.P VICTORIANO ZAMORA VAL
TESORERO MUNICIPAL DE ELOTA

VOCAL DEL COMITÉ
DE OBRA PÚBLICA

*Padilla Peraza
Verónica*

PROFRA. VERÓNICA PADILLA PERAZA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL DE ELOTA.

LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ING. GEOVANI TORRES AYALA
COORDINADOR DEL FISE
(FONDO DE INF. SOCIAL ESTATAL)
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

TLU

**H.
AYUNTAMIENTO
DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE
ELOTA.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional N° 002, con base en lo dispuesto en el artículo 39 fracción I de la LOPSRM del Estado de Sinaloa y artículo 52 BIS1 de su reglamento y de acuerdo con la convocatoria a Licitación Pública Nacional No.- DDUOSP-LP-002-2022

PARA: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de drenaje sanitario en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez, ampliación de red de agua potable en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y calle General Gabriel Leyva Velázquez y construcción de alumbrado público en Av. Venustiano Carranza, entre carretera La Cruz-Potreriillos y Calle General Gabriel Leyva Velázquez, en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Elota, Sinaloa, México. Ubicación: Municipio de Elota, Estado de Sinaloa; México.

Hoja:
7
de:
7

DICTAMEN: REUNIÓN EXTRAORDINARIA 016.

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 28 de Septiembre de 2022.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA



LIC. ANSELMO DE JESÚS MATAMBÚ PRADO
SUPLENTE DE VOCAL DE JURÍDICO MUNICIPAL DE ELOTA.



LIC. RODRIGO MEZA ÁLVAREZ
CONTRALORÍA SOCIAL DE ELOTA

TESTIGO SOCIAL DE ELOTA

CIUDADANOS

NO ASISTIÓ

ARQ. IVÁN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO

SIN ASIGNAR



PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ
TERCER REGIDOR COMISIÓN DE URBANISMO



LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX
DFO. DE AUDITORÍA Y CONTROL



ARQ. LOURDES NOEMÍ SOTO ZAMORA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ



ARQ. JOSÉ RAMÓN GARCÍA VÁZQUEZ
SUPLENTE DE VOCAL.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

EN SOCIEDAD DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

NO ASISTIÓ

C. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE
EN SOCIEDAD DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA


*Padilla Peraza
Verónica*